



**ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA
COMISIÓN DE MARINA. LXIV LEGISLATURA, CELEBRADA EL
MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2018**

Siendo las 09:00 horas del miércoles 17 de octubre de 2018, en el salón 3 del edificio “I” en la H. Cámara de Diputados, se reunieron los integrantes de la Comisión de Marina para el desahogo de la Reunión de Instalación.--

Se contó con la asistencia de la Presidenta Dip. Mónica Almeida López; los secretarios Dip. Julio Carranza Aréas, Dip. Jorge Arturo Arguelles Victorero, Dip. Ma. Del Rosario Guzmán Avilés, Dip. Juan Ortiz Guarneros, Dip. Idalia Reyes Miguel, y los integrantes Dip. Heriberto Marcelo Aguilar Castillo, Dip. Laura Patricia Ávalos Magaña Teresa Burelo Cortázar, Dip. Carlos Humberto Castaños Valenzuela, Dip. Lucio de Jesús Jiménez, Dip. Benito Medina Herrera, Dip. Mariana Rodríguez Mier y Terán, Dip. Jaime Humberto Pérez Bernabe, Dip. María Bertha Espinoza Segura al contar con la presencia de 15 Diputados de 24 que la integran, se declaró quórum legal, que establece el reglamento de la H. Cámara de Diputados para llevar a cabo la Reunión de Instalación de la Comisión de Marina.-----

La Presidenta Diputada Mónica Almeida López saludó a los presentes y le agradeció también a los invitados especiales, Vicealmirante Arturo Ramón



Boscó Romero, Comandante del Cuartel General de Alto Mando en representación del Almirante Secretario de Marina Vidal Francisco Soberón Sánchez, al licenciado Saturnino Hermida Mayoral, Director de Marina Mercante, quien llegó en representación de Guillermo Ruiz de Teresa Coordinador General de Puerto, asimismo al Ingeniero Luis Manuel Ocejo Rodríguez, Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo. Muchísimas y a varios miembros de la Cámara, el Licenciado Francisco Gutiérrez y el Licenciado Armando Rodríguez.

También saludó al Licenciado René Flores Navarro, Secretario de la Asociación Mexicana de Agentes Navieros. Al Maestro José Manzur Quiroga, Secretario Técnico de la Comisión de Marina en el Senado, quien llegó en representación del Senador Eruviel Ávila Villegas. De igual forma al Capitán José Francisco Mendoza Saucedo, de la Asamblea Nacional de Marina Mercante, República Mexicana, les dio la bienvenida.

A continuación la presidenta solicitó al Secretario hiciera del conocimiento el resultado de la asistencia de los diputados de la comisión, por lo que se declaró quórum legal.-----

En el punto dos del orden del día, referente a la Presentación de los integrantes, la presidenta invitó a cada uno de los diputados a mencionar su nombre, el distrito, el estado, y cualquier otro dato que consideren necesario para compartirlo. Empezando por su lado izquierdo.



De esta forma comenzó la presentación: “Muy buenos días. Soy la diputada María Bertha Espinoza Segura, soy del distrito 3 de Tuxpan, Veracruz, y es un alto honor formar parte de este equipo.

Realmente para mí es muy importante todo lo que está sucediendo en estos momentos. Y, vengo de una contienda electoral que caminé, que anduve casa por casa. Soy diputada de mayoría relativa y pues hemos visto a través de todos esos recorridos, las grandes necesidades que hay. Y en Marina he visto que la gente se preocupa porque dicen: nosotros teníamos un concepto alto de respeto a estas instituciones, lo que es una Marina, lo que es Defensa Nacional, y en la actualidad se les están dando unos encargos muy fuertes en donde sentimos que no son los propios, que realmente tiene algo mucho mayor que hacer, y ahorita esperemos que todo esto se organice, que esto vuelva a lo que teníamos y todavía mejor. Es un gusto estar aquí. Gracias”.

La diputada Teresa Burelo Cortazar: “Muy buenos días, soy Teresa Burelo Cortazar, del distrito 2, soy de Tabasco. Entré como integrante de Marina, me hubiera gustado entrar como secretaria, pero ya me había anotado en otra, porque considero que la marina es una de las más confiables en el país, para mí.

La gente tiene mucha esperanza en todos nosotros, y también en la Marina y en el Ejército de que esto cambie. Como dice la diputada, caminé mucho,



y en todas las casas en años pasados nos pedían una playera, una gorra, pedían algo. Ahora lo único que piden es seguridad, están a punto de pedir piedad. Tenemos la esperanza en ustedes, en nosotros también, que participemos activamente en nuestra comisión. Muchas gracias”.

El diputado Jaime Humberto Pérez Bernabé: “Qué tal muy buenos días a todos. Jaime Humberto Pérez Bernabé, del distrito 6, de Papantla, Veracruz, integrante de esta comisión. Obviamente con la responsabilidad y el amor que se le tiene al país, en especial a una gran institución, creo yo, con un gran respeto y reconocimiento de todo el pueblo de México, como es la Marina, y la expectativa obviamente es trabajar en conjunto y ver lo mejor para cada uno de nosotros, y en especial para nuestro pueblo, el pueblo de México”.

La diputada Idalia Reyes Miguel: “Buenos días a todos. Mi nombre es Idalia Reyes Miguel, de estado de Guerrero, pertenezco a la fracción de Morena, y me siento orgulloso también de pertenecer a esta comisión, espero coadyuvar en todo lo que se pueda para que la Marina siga como hasta ahora, salvaguardando nuestra soberanía. Voy a poner mi granito de arena en todo lo que sea posible, lo repito, para que esta institución tan grande renazca con este nuevo gobierno, porque es cierto que todas las instituciones necesitan renovarse de manera profunda. Quizá a la marina le haga falta más tecnología, puede ser mejor aún más de lo que ya es”.



El diputado Jorge Arturo Argüelles Victorero: “Qué tal, buenos días, soy Jorge Argüelles, soy del distrito 4, de Morelos. Particularmente este distrito es donde está la cabecera, es Jojutla. Hemos tenido, ha sido la zona más afectada por el pasado sismo del 19 de septiembre, y bueno, ahí hemos encontrado la Marina, en una labor de ayuda a toda la ciudadanía, en una labor de rescate. También, desafortunadamente somos una de las zonas más conflictivas y más peligrosas del país, y también ahí estado la Marina dando contención para que esta delincuencia no crezca y no siga lastimando a la población.

La seguridad de mi estado hoy está a cargo del Vicealmirante Ortiz Guarneros, y bueno, sabemos que la Secretaría de Marina siempre ha sido garante de la seguridad, y siempre ha estado presta a ayudar a la ciudadanía cuando se ha necesitado. Es por eso que me interesé tanto en participar en esta comisión. Y desde el Partido Encuentro Social, pues tenemos que hacer votos para que los proyectos legislativos sigan engrandeciendo a esta institución, que es la Secretaría de Marina. Gracias a todos, y buenos días”.

El diputado Julio Carranza Aréas: “Qué tal, buen día. Mi nombre es Julio Carranza Aréas, Puerto de Veracruz, distrito 4. Funjo como secretario aquí con la presidenta. No hay que perder de vista que la comisión integra también marina mercante, marina y temas de puertos. O sea, es una comisión que tiene un peso específico en el puerto de Veracruz, y en todos



los puertos del país. Bienvenidos, vamos a intentar hacer el mejor esfuerzo para que esta comisión tome todos los aspectos que se tengan que ver. Bienvenidos, gracias”.

El diputado Juan Ortiz Guarneros: “Buenos días, nuevamente. Soy el almirante Juan Ortiz Guarneros, hermano del almirante responsable de la seguridad en Morelos. Pertenezco al Partido del PRI, tercera circunscripción. Así vivo en el Puerto de Veracruz. Estudié en la Heroica Escuela Naval Militar. Soy ingeniero en ciencias navales y también tuve la oportunidad de estudiar en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Veracruzana. Entonces, consecuentemente también soy Ingeniero Naval. De alguna manera el destino me encaminó a especializarme en la construcción de buques, en este caso para la Armada de México. Mi preocupación principal es, desde luego, la atención al sector marítimo y entre ese sector marítimo la Secretaría de Marina Armada de México. Pero también hay un punto muy importante que todos conocemos que es la seguridad del país. Así que espero contribuir con lo mejor de mí para esta legislatura y en especial para la Comisión de Marina y poder hacer un magnífico papel en compañía de todos ustedes. Gracias”.

La diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán:”Muy buenos días tengan todas y todos ustedes. Yo soy Mariana Rodríguez Mier Terán, segunda circunscripción del PRI y soy del estado de Tamaulipas. Mi interés en participar en esta comisión viene por dos vertientes. La primera por el



enorme y profundo respeto y admiración que le tengo a las Fuerzas Armadas, tanto a la Marina como a la Sedena y porque he visto de primera mano los testimonios de las víctimas y en los testimonios de los expedientes que yo revisaba como magistrada penal en el estado de Tamaulipas. La admiración que siente el pueblo, principalmente tamaulipeco, es el que yo conozco y del que hablo, de la institución de la Marina. Y por otro lado, por el amplio litoral que tenemos en el estado de Tamaulipas en el Golfo de México.

Entonces bueno, ponerme a sus órdenes. Espero que logremos avanzar en los temas que son los más importantes para el país y que, independientemente de los partidos que representamos, encontremos los puntos de coincidencia que estoy segura que serán muchos en bienestar de nuestros respectivos estados, pero por supuesto el mayor bienestar para el país del que tan orgullosos somos, que es nuestro México. Muchas gracias”.

El diputado Benito Medina Herrera: “Buenos días a todas y todos. Yo soy el General de División Diplomado Estado Mayor. Benito Medina Herrera, de Baja California. Y estoy aquí por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Creo que para mí ya sería obvio el por qué estar aquí compartiendo con ustedes en esta comisión. Los últimos 10 años de mi vida en el Ejército, ya



tengo cinco años que me retiré, los pasé en diferentes circunstancias que yo cuando me pongo a pensar, digo: cómo pasaste del operativo a lo académico, de lo académico a lo, digamos, profesional en escuelas. Porque en los últimos 10 años les quiero decir que yo fui alumno del Colegio de Defensa. Pasé después como Comandante de la Guarnición de Ciudad Juárez cuando estaba medio calientita.

De Ciudad Juárez pasé a Oaxaca como comandante de esa zona. Después me mandaron como comandante de una brigada de cinco mil hombres en el estado de México. Y me integran después de ese mando operativo, me integran al Colegio de Defensa ya no como alumno, sino como director de ese colegio. El Colegio de Defensa es donde asisten los coroneles y generales que van a ser próximamente los altos mandos del Ejército y de la Fuerza Aérea, y también concurre personal de la Armada.

Saliendo de esa comisión me mandan como Subjefe de doctrina de todo el Ejército y de la ideología del Ejército. Y para rematar me mandan como director y rector de la Universidad del Ejército, más de 46 instituciones de educación militar, comprendiendo el Colegio Militar, ingenieros, etcétera.

Me retiro y cinco años después me llaman y me dicen: oye, te vamos a dar una comisión. Vas ahora a ir de diputado a la LXIV Legislatura. Y dije yo: a ver, a ver, 10 años de pasar en esta vida y de repente me encuentro con esto. Haciendo una recapitulación me preguntaron: oye, ¿en qué



comisiones pretendes tú que podrías estar? Me lo pregunta mi grupo parlamentario. Y les digo: indiscutiblemente en dos, Defensa y Marina.

Y la otra que me interesaría por la situación que representa para México, sería Relaciones Exteriores. ¿Por qué? Porque yo comprendo que el concepto de seguridad nacional en un Estado tiene sus dos vertientes, que así dice el artículo 89, fracción VI, que la seguridad nacional tiene la vertiente de defensa exterior y la seguridad interior. Y yo digo: la defensa exterior tiene un brazo muy fuerte que se llama diplomacia y la diplomacia la ejerce la política exterior de México.

Por eso quiero estar ahí. Por eso quiero saber cómo están mis Fuerzas Armadas. Cómo estamos en estos ámbitos de Marina y de Defensa, pero además cómo podemos proyectar junto con la diplomacia ese poder militar que tenemos en México. Entonces por eso es que estoy aquí. Y me da mucho gusto el poder compartir con ustedes esta responsabilidad”.

El diputado Heriberto Marcelo Aguilar Castillo: “Muy buenos días distinguidas diputadas, distinguidos diputados. Soy Heriberto Aguilar, del distrito 04 de Sonora, cabecera distrital Guaymas, zona marítima. Asumo con gratitud y honor esta grata responsabilidad e importante responsabilidad. Y como depositario de la confianza de una ciudadanía que aspira a un cambio en la vida pública del país, estoy seguro que nos vamos



a esforzar para poner a México en la ruta donde se viva con dignidad, con justicia, con seguridad, con prosperidad material y prosperidad en el alma.

Quiero decirles que vamos a actuar con responsabilidad y patriotismo en esta comisión buscando los consensos de las diferentes fuerzas políticas. Y soy de la fracción de Morena. Creo que la Comisión de Marina habrá de focalizar esfuerzos en supervisar, en regular, en controlar y apoyar todas las actividades políticas tendientes a la consecución de los intereses supremos de México, generando elementos de juicio y propuestas que sirvan a este propósito.

Estamos a punto de vertebrar un proyecto de nación que así lo decidió el pueblo y en este conlleva a múltiples vertientes y ejes para propiciar el crecimiento económico y consecuente del desarrollo. Uno de estos ejes, por supuesto, es el poder marítimo nacional, cuyo cúmulo de recursos naturales, materiales y humanos son elementos esenciales para nuestro crecimiento como nación.

Enhorabuena, diputadas, diputados. Juntos vamos a hacer historia en este nuevo renacimiento y esto representa la transformación de México. Muchas gracias”.

El diputado Lucio de Jesús Jiménez: “Buenos días a todas y a todos. Mi nombre es Lucio de Jesús Jiménez. Soy de la Ciudad de México, de la delegación Gustavo A. Madero, del distrito 1, Partido Morena.



Estoy de integrante de la Comisión de Marina de acuerdo con el programa de actividades que presentamos a desarrollar en las distintas acciones de la finalidad de mejorar el marco jurídico y propiciar el diálogo y la argumentación a todos los sectores involucrados en el tema, así como las políticas públicas en materia de marina que requieran un dictamen u opinión a cambios legislativos que fortalezcan tanto la Marina de guerra, como la Marina mercante.

Celebramos reuniones preparatorias con autoridades de la Secretaría de Marina para analizar, evaluar, en su momento, aprobar propuestas presupuestal para el año 2019. Realizaremos foros, estudios, investigaciones, visitas, entrevistas, audiencias, conferencias, invitaciones. Así se requiera, y pedir comparecencia de servidores públicos con la finalidad que rindan cuentas sobre un tema específico. Agradezco su atención. Muchas gracias”.

La diputada Laura Patricia Avalos Magaña: “Buenos días. Mucho gusto. Mi nombre es Laura Patricia Avalos Magaña. Yo soy diputada federal por Tabasco, de la fracción parlamentaria Morena. Como bien lo decían los compañeros, estoy aquí siempre en la búsqueda del cambio de la soberanía nacional, de la justicia y de la seguridad. Estoy a las órdenes.

Tengo toda la mejor intención de que trabajemos en equipo, que podamos lograr esa transformación por la que tanto hemos luchado y por la que



tanto lucho el licenciado Andrés Manuel, todos estos años, y que logremos la cuarta transformación de México, justicia para el pueblo mexicano y seguridad. Muchas gracias”. -----

En el punto tres de la orden del día, relativo a la lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del día, no hubo comentario alguno y se aprobó por unanimidad.-----

En el punto cuatro de la orden del día, relativo a la Declaración formal de instalación, la Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie y dijo: En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 9 horas con 41 minutos del día 17 del mes de octubre de 2018, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo del pleno de la Cámara de Diputados de fecha 29 de septiembre de 2018, se declara formalmente instalada la Comisión de Marina, correspondiente a la LXIV Legislatura de Congreso de la Unión.

Es un honor para mí darles la bienvenida formal a esta comisión que me honro presidir y agradezco a todos los compañeros diputados de los diferentes grupos parlamentarios que hayamos estado aquí el día de hoy.



Éxito en todos los trabajos y se ha comunicado a la Mesa Directiva del evento formal en que hoy quedan declarados los trabajos de instalación, bienvenidos, muchas gracias, daremos continuación. Felicidades a todos.

Bueno, como podremos observar tenemos una fortuna en la integración, los perfiles de todos y de cada uno de los diputados que hoy conformamos esta comisión, su servidora soy de Jalisco y me honra presidir los trabajos de la Comisión de Marina.

En el orden del día tenemos registrado la oportunidad de si alguno de los diputados considera que todavía quieren compartir algunas palabras más, si nos hicieran el favor de registrarse con Paco Acosta, en cuyo caso, porque me parece que al principio cumplimos los dos propósitos, la presentación y un tanto alguno de los objetivos que queremos trabajar en conjunto en esta comisión. Si consideran que todavía quieren compartir algo más con mucho gusto lo registramos. Si hubiera el caso.

Me gustaría enmarcar parte de lo que como comisión estaríamos haciendo una propuesta de trabajar de manera conjunta, en primer término, siempre por los altos objetivos que implica desarrollar la Marina de México y comentar que ésta es una institución ejecutora de las políticas públicas en la materia y la Secretaría de Marina cuenta con la acreditación, el respaldo y la confianza de su pueblo, ha sido fundamental para el desarrollo y la



creación de empleos derivados de la pesquería, el transporte marítimo, el turismo y la explotación petrolera.

La historia de la Armada de México tiene sus antecedentes con la creación del Ministerio de Guerra y Marina, desde el 4 de octubre de 1821, donde quedó inscrita la Armada y la cual tuvo a su cargo los asuntos relativos a las costas y mares nacionales desde entonces.

La historia de la Armada ha formado parte importante de la historia del Estado Mexicano resaltando infinidad de hazañas y logros nacionales en los distintos ámbitos que le competen. De verdad saludo con mucho respeto a quienes son miembros de la Marina y a quienes han estado trabajando, me llamó mucho la atención de quienes hoy son miembros que se han desarrollado, precisamente, en esta honrosa institución y que han transitado desde actividades académicas y hasta políticas en las que, sin duda, será de gran valor las aportaciones que hoy se hagan.

Por supuesto, de manera conjunta con todas las autoridades de trabajo en esta materia. Es por ello que dentro de las facultades que me han sido conferidas estaremos coadyuvando con él, el respaldo y el apoyo de todos y cada uno de los diputados aquí presentes que han manifestado su pasión y respeto y un profundo compromiso para el desarrollo jurídico, pues que estaremos trabajando para fomentar marcos jurídicos y una política marítima que impulse el desarrollo, la explotación y el aprovechamiento



de los recursos marítimos de una manera sostenible y sustentable, como una de las filosofías —marco—, en las que todos estamos comprometidos para permitir que México cuente además con un ambiente que genere condiciones adecuadas para incentivar inversiones, y en consecuencia incrementar el producto interno bruto nacional.

Destacó que según cifras del Banco Mundial, el 90 por ciento del comercio internacional se mueve por mar, el 90 por ciento y aunado a una superficie marítima de acceso de 3 mil 149 920 kilómetros cuadrados de este tamaño es el gran trabajo y litoral que tenemos en las zonas económicas exclusivas de nuestro país, pues nos otorga mayores exigencias a nivel nacional e internacional reconociendo además, por supuesto, los grandes avances en la modernización del sistema portuario nacional en este sexenio, los cuales eran urgentes y necesarios, en razón de que nuestros puertos se encontraban a niveles máximos de utilización obstaculizando la inercia positiva y el impulso económico derivado del arduo trabajo de los mexicanos.

Les agradezco que nos hayan hecho llegar esta revista que será en insumos, por supuesto, muy valiosos para la comisión, le serán compartidos en la que podemos ver, precisamente, todos estos avances y el desarrollo tecnológico en la que sin duda estoy segura han hecho un gran esfuerzo.



Contamos en los últimos años con la creación simplemente y modernización de nuevos puertos como es el caso de Matamoros, Seyba playa y Tuxpan, esperando así el máximo compromiso del gobierno entrante, por supuesto para continuar con el impulso y crecimiento de nuestro país a través del fortalecimiento de la infraestructura y las instituciones involucradas.

Este Congreso deberá coadyuvar, compañeros diputados, a lograr la adecuada implementación de los tratados internacionales para este tipo de cometidos, buscando en todo momento el beneficio nacional y a su vez, observando — insistimos—, la sustentabilidad de los que estamos comprometidos en los acuerdos, internacionales para prevenir la contaminación de nuestras aguas, no tarea menor.

Por supuesto facilitar el uso adecuado de nuestros puertos y evitar las desventajas económicas, comerciales que pudiésemos tener al día de hoy como grandes retos y revertirlas en este proceso. Incluso de las Relaciones Exteriores y dentro del marco de la firma del Tratado de libre comercio con Estado Unidos y Canadá, ahí tenemos otro tema pendiente que requerirá, sin duda alguna, modernizar el marco jurídico actual y, sobre todo — si están de acuerdo compañeros, nos tendremos que concentrar y para concretar lineamientos que logren garantizar que la repercusión es que se deriven, nos ayuden a mantener un mercado equilibrado, competitivo y equitativo entre todos los firmantes de este tratado comercial.



Mi compromiso con ustedes, insisto, y en conjunto de la mano estoy segura que vamos a trabajar buscando los consensos trabajando con las instituciones, con la academia, con la comunidad y la sociedad organizada, ésta será una metodología que nos podrá llevar a buen puerto. Ahora sí que vamos de la mano con quienes saben navegar, que vamos a llegar a un buen derrotero, estoy segura que podremos entregar en estos tres años, buenos resultados a la sociedad.

Y bueno, finalmente decirles que seguiré en todo momento los valores fundamentales de la Marina que han permitido llevar a nuestro país a grandes avances. Hablaban de liderar la ideología, los valores. Me parece que es algo fundamental que tenemos que rescatar y aprender de los marinos, de quienes han dominado este monstruo tremendo pero que al final nos puede llevar a un horizonte de aguas calmadas, que es lo que queremos para México.

Bueno, honor, lealtad, deber y patriotismo. Esto debería de estar presente en cada decisión, acuerdo y negociación, consensos que hagamos, compañeros diputados, y adelante con estos trabajos. Bienvenidos todos ustedes, muchísimas gracias por estar aquí”.------

En el punto seis de la orden del día, Asuntos Generales la Presidenta preguntó si alguien quería inscribir algún punto, y demás dijo:, “comprender que hoy es la instalación protocolaria que pronto nos



estaremos reuniendo, si están de acuerdo, a tener ya reuniones más específicas de trabajo, preparatorias a los trabajos de la comisión, comprender cuáles son a nivel de detalle las inquietudes de todos y cada uno de los diputados miembros de esta comisión, construir el plan de trabajo de manera conjunta y si les parece no sé si haya algún asunto que quieran tratar por hoy, o si están de acuerdo lo inscribimos e la siguiente sesión. ¿Están de acuerdo? “

El diputado Juan Ortiz Guarneros pidió la palabra para decir: “Con su venia, señora presidenta. El día de hoy en esta reunión de instalación de la Comisión de Marina me congratulo, como almirante de la Secretaría de Marina Armada de México, y como diputado del PRI, de formar parte de ese grupo tan selecto y plural donde todas las fuerzas políticas están representadas. A partir de esta fecha daremos inicio a los trabajos legislativos y estoy seguro de que todos nosotros estaremos dispuestos a trabajar arduamente en los asuntos que sean de nuestra incumbencia y nos sean encomendados.

La Secretaría de Marina Armada de México continuamente actualiza su marco legal con el fin de darle mayor certeza jurídica al personal naval en el ejercicio de sus funciones. Es por ello que por mi conducto agradece a la Cámara de Diputados y en especial a esta comisión el apoyo permanente con su trabajo parlamentario responsable para hacerlo posible.



Ese marco legal facilita el cumplimiento de nuestra misión y compromiso con los mexicanos de: proteger los intereses marítimos nacionales, defender la soberanía e integridad del territorio nacional, garantizar el orden jurídico de las zonas marinas mexicanas y brindar las condiciones de seguridad en mares, costas y puertos.

Ante las condiciones de inseguridad por las actividades de la delincuencia organizada en varias regiones del país que todos conocemos, hemos sumado a nuestro trabajo cotidiano en materia de seguridad interior el apoyo a los cuerpos de seguridad pública estatales y municipales, actividad que desempeñamos con toda responsabilidad ante la demanda ciudadana de seguridad para las familias y bienes, con pleno respeto a los derechos humanos.

Importante también es el ejercicio de la autoridad marítima nacional a través de las 98 capitanías de puerto y los centros unificados para la protección marítima y portuaria que han permitido garantizar las condiciones de seguridad necesarias en los puertos.

Para el auxilio a la población civil en caso de desastre, la Marina tiende con celeridad al 100 por ciento las comunidades afectadas con su persona y los recursos propios disponibles, distribuidos en las regiones, zonas y sectores navales, proporcionando, entre otros, seguridad, alimentos, traslado, rescate atención de heridos, evacuación y apoyo a la reconstrucción.



Nuestro activo más valioso es el personal naval, el cual se forma con valorem, se norma por las leyes, se rige por la disciplina y se forja en la dura vida del mar.

Espero que todos ustedes pronto me acompañen a visitar y conocer nuestras instalaciones y actividades en las zonas y sectores navales a lo largo de los siete estados costeros mexicanos y en esta capital. Muchas gracias”.

El diputado Benito Medina Herrera: “En relación a lo que acaba de decir mi hermano Juan, les quiero decir que la vez pasada, la semana pasada, el jueves que instalamos la Comisión de Defensa la cual me honro en presidir, nos acompañó por parte del Senado, el presidente precisamente de la Comisión de Defensa del Senado, el senador Félix Salgado Macedonio. Y yo comentaba con él que íbamos a procurar que en estas legislaturas tanto el Senado como la Cámara de Diputados, pudiéramos coordinar todas las visitas que pretendemos realizar tanto a instalaciones de la Secretaría de la Defensa Nacional como de Marina para que asistiéramos las cuatro comisiones en el mismo viaje, en las mismas visitas.

Un ejemplo, vamos al Colegio Militar, vamos las dos comisión de Defensa, Senado y diputados, y las dos comisiones de Marina, Senado y diputados. Pretendemos hacer eso.



Yo sé, Licenciado Manzur, que la agenda de los senadores también tiene sus ritmos, tiene sus tiempos, pero vamos a procurar hacer eso, que precisamente las cuatro comisiones podamos asistir a las instalaciones tanto de Defensa Nacional como de Marina, digo, si no hay inconveniente por la parte de Marina.

Yo creo que no habría inconveniente por la Comisión de Marina aquí en la Cámara de Diputados. Esto lo tenemos que coordinar. Lo repito, las agendas del Senado y de diputados muchas veces no van compaginadas. ¿Por qué? Por sus propios trabajos, pero vamos a tratar de hacerlo. Es lo que quería comentarles”.

La presidenta diputada Mónica Almeida López le dijo: “Es una excelente aportación. Me parece que podemos establecerla, y si están a favor de que así trabajáramos de una forma conjunta, nos va a ayudar mucho en la retroalimentación del trabajo entre los senadores, los diputados. Por supuesto en la confluencia de la Comisión de Defensa y Marina que tienen objetos comunes, similares y conexos, me parece de entrada, que no habría ningún problema, incluso en que aunque las agendas no estuvieran embonadas al 100 por ciento, trabajáramos de manera sincrónica o asincrónica, que nos fuéramos apoyando, en algunas ocasiones estaremos en algunas sedes algunos diputados, en algunas otras, pero vamos a mantener una comunicación siempre de un conducto que nos permita construir.



A mí me gusta mucho su propuesta, y por la que hizo el diputado Juan, y si están todos de acuerdo, los compañeros diputados, lo dejamos en el propósito de una metodología de trabajo de la propia comisión, en coordinación con el Senado.

Bueno, si no hubiera otra expresión, otra participación, les quisiera pedir por favor, de verdad, así encarecidamente, que no se vayan sin dejar todos sus datos personales, su secretario. Nos ha costado un poquito de trabajo encontrarnos ahí en la página del Congreso. Quisiéramos tener una comunicación directa, ágil, rápida, veloz, así que por favor, no dejen de entregarnos todos sus datos particulares y dónde poderlos localizar.

Y si están ustedes de acuerdo, dejar preagendada que nuestra primera reunión ordinaria sea realizada el próximo miércoles 14 de noviembre, a la misma hora, de entrada, lugar por definir, dado que depende de procesos técnicos que nos especifiquen el espacio. Entonces ¿les parece? A la misma hora, nueve de la mañana, próximo 14 de noviembre la reunión ordinaria, en la oportunidad de posteriormente vernos previamente para conocernos de una manera más personal”. -----

No habiendo más asunto que tratar, se da por clausurada la Reunión de Instalación de la Comisión de Marina, correspondiente a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, siendo las 9:59 horas del 17 de Octubre de 2018.-----



-----0 0-----

Los Diputados de la Junta Directiva de la Comisión de Marina, aprueban en la Primera Reunión Ordinaria con fecha 14 de Noviembre de 2018, la presente acta correspondiente a la Reunión de Instalación que se celebró el 14 de octubre de 2018 para los efectos que haya lugar.-----

ATENTAMENTE

Dip. Mónica Almeida López
PRESIDENTA

Dip. Julio Carranza Aréas
Secretario

Dip. Idalia Reyes Miguel
Secretaria

Dip. Ma. Del Rosario Guzmán
Avilés
Secretaria

Dip. Juan Ortiz Guarneros
Secretario

Dip. Jorge Arturo Arguelles Victorero
Secretario

---o0o---